



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTORICO
Fideicomiso Institucional de la
Guardia Nacional de Puerto Rico
Apartado 12000, San Juan, Puerto Rico, 00922

30 de septiembre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de PR no posee leyes aprobadas, por la razón de no tener leyes aprobadas o vigentes que afecten a la agencia y que cuya vigencia parcial o total se dé durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de año eleccionario y el 31 de diciembre del año siguiente. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Epifanio Jiménez Cruz
Director Ejecutivo
Fideicomiso Institucional de la
Guardia Nacional de PR (FIGNA)

MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA Y PROFESIONAL DE LOS GUARDIAS NACIONALES

Teléfono (787) 253-4040 • Fax (787) 731-3653
Visítenos en la Internet: <http://www.figna.gobierno.pr> o Correo Electrónico: info@figna.pr.gov